

**ACTA DE REUNIÓN**  
**Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación**  
**del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)**

**Grupo de Trabajo: Datos Abiertos**

Correlativo: CTIC-DA-02

Fecha: 19/Febrero/2018

Página: 1/2

**ASISTENTES:** Participaron en esta reunión 20 participantes. El registro detallado se encuentra adjunto a la presente acta.

**AGENDA DE TRABAJO:**

16:00 – 16: 15	Registro de participantes
16:15 – 16: 30	Palabras de bienvenida
16:30 – 16:45	Presentación de los participantes
16:45 – 17:00	Lectura de la Propuesta de Licencia para el Uso de la Información Publicada y Datos Abiertos del Estado
17:00 – 18:25	Debate
18:30	Cierre

**DESARROLLO:**

A horas 16:15 se dió inicio a la primera reunión del grupo de Datos Abiertos del CTIC-EPB.

La reunión se inició con las palabras de bienvenida al grupo de trabajo y con la respectiva presentación de cada participante de la reunión.

Como segundo punto de la reunión se presentó la propuesta de trabajo para la Mesa de Datos Abiertos para la gestión 2018: **“Licencia para el Uso de la Información Publicada y Datos Abiertos del Estado”**. Esta presentación además de proponer la elaboración conjunta y consensuada de una licencia, incluyó la discusión del objetivo y alcance de la misma.

Además se detallaron ciertos criterios inherentes a la propuesta como:

- ¿Qué se entiende por uso de Información Publicada y datos abiertos?
- ¿Cuáles son las condiciones de uso? Y,
- ¿Qué no cubriría la licencia?

A partir de la presentación de la propuesta surgieron comentarios, cuestionantes y argumentaciones que se centraron en lo siguiente:

**ACTA DE REUNIÓN**  
**Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación**  
**del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)**

**Grupo de Trabajo: Datos Abiertos**

Correlativo: CTIC-DA-02

Fecha: 19/Febrero/2018

Página: 2/2

- El término licencia para el documento hace parecer que la propuesta limitaría el uso de la información por parte de los sujetos, por lo que muchos participantes de la mesa sugirieron modificarlo por el término "Condiciones de Uso".
- Se debe poner como principal antecedente nuestra constitución política del estado ya que menciona claramente:
  - a) A acceder a la información libremente, de manera individual o colectiva
  - b) A interpretar la información libremente, de manera individual o colectiva
  - c) A analizar la información libremente, de manera individual o colectiva
  - d) A comunicar la información libremente, de manera individual o colectiva
- Antes de elaborar una licencia, se debería trabajar en protocolos de acceso a estos datos (El como?)
- Habría que poner en discusión la vigencia de la licencia, leyes u marcos normativos aplicables y finalmente algunas definiciones técnicas (como licenciante, etc)
- Se propuso la pertinencia de incluir un acápite dentro del documento que establezca una salvaguarda que libre de responsabilidades al sujeto que genera la información, respecto al uso y posteriores acciones de terceros.
- Luego se cuestionó si esta propuesta normativa será parte de algún instrumento de mayor alcance con respecto a su ámbito de aplicación; como una Ley.

Habiéndose establecido varias argumentaciones y contraposiciones a la propuesta, se propuso que el documento en la siguiente sesión será discutido en su integridad y evaluar su pertinencia

Se estableció como fecha para la 3ra. Reunión de la Mesa de Datos Abiertos el día 02 de marzo de la presente gestión, a hrs. 16:00 pm., en instalaciones de Vicepresidencia (Ministerio de Educación como opción ante la NO disponibilidad)

La reunión concluyó a hrs. 18:35 pm.

**ACUERDOS Y COMPROMISOS:**

Se llegaron a los siguientes acuerdos:

- Los miembros de la mesa deberán realizar sugerencias, observaciones y/o acotamientos al documento, para que de esta manera se lo pueda discutir los mismos en la 3ra. reunión.
- Los responsables de la mesa (AGETIC) enviarán la correspondiente acta y lista de asistentes a la 2da. reunión.



**LISTA DE PARTICIPANTES**

**Objetivos:** 2a Reunión Grupo de Trabajo: Datos Abiertos - CITIC

**Fecha:** 19/02/2017

**Lugar:** Vicepresidencia del Estado

**Participantes:**

Nº	Nombre y Apellidos	Cargo	Institución	E-mail	Celular	Firma
1	Osmar Maudroza Valdez	Responsable UIC	PROCESADORA GENERAL DEL ESTADO	osmaros@procuraduria.gov.bo	70639511	
2	Carman Ugarteche Soriano	Responsable ANSA y RAA	Instituto Ml. Estadística	cugarteche@ine.gov.bo	72064833	
3	Luis Rojas Alvarado		Sociedad Civil	lrojas@rsr.gov.bo	60592139	
4	Luis A. Orellana Valenzuela	Sub Jefe Jurídico	AGETIC	lorrellana@getic.gov.bo	70650691	
5	Edger Monroy Choguiniz	Prof. II Analisis ECTS	TSE	edger.monroy@tse.gov.bo	73046442	
6	Huascar Machicao Ranco	Adm. Partal web	TSE	huascar.machicao@tse.gov.bo	77999417	
7	LEONID FEDELIANO VILLAVIEJA	Técnico	Miñ. SOB.	leonidvillave@sob.gov.bo	72270429	
8	Silvana Gutierrez Montaña	Oficial de Desarrollo de Apps	SEGI P	silvana.gutierrez@segip.gov.bo	70332711	

Acuerdos:

**REGISTRO DE ASISTENTES  
REUNIÓN # 02 GRUPO DATOS ABIERTOS**

LUNES 19 DE FEBRERO DE 2018 - LUGAR: VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO/CEL	CORREO ELECTRÓNICO	INSTITUCIÓN	FIRMA	TWITTER
1	Olivia Neudora Valdez	70639511	OliviaNeudora@procuraduria.bo	Procuraduría General del Estado		
2	Carmen Ugarteche Soriano	72064833	cugarteche@ine.gob.bo carmenugarteche@gmail.com	Instituto Nacional de Estadística		
3	Jimena Guizosa	70664001	jimege@gmail.com	Min Educ		
4	Gabriela Villareal	70640722	gabrielg.villareal@imprebo.gob.bo	SIN		
5	Edgar Chavez M	73091310	chadgavin@hotmail.com	Min. Trabajo		
6	Rubem Mollina de A.	70185019	rubem.mollina@ce.orsm.gub.bo	MEFP		
7	Narciso Calle S.	78222864	ncalle@MINSALUD.GOB.BO	MINSAL		
8	Miriam Ferris	77227027	tefnicoferris@gmail.com	Independiente		
9						
10						
11						
12						
13						